

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2007**

**FISCALIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**SANTIAGO DE CHILE**

Morandé N° 59, PISO 4, Santiago  
449-4251  
<http://www.mop.cl/mop/fiscalia>

---

# Índice

<b>1. Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Resultados de la Gestión 2007 .....</b>	<b>5</b>
<b>3. Desafíos 2008 .....</b>	<b>10</b>
<b>4. Anexos .....</b>	<b>13</b>
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	14
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	18
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	22
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	26
• Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	30
• Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	32

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	20
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	22
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	23
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	24
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	25
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	26
Cuadro 7: Otros Indicadores de Desempeño año 2007.....	28
Cuadro 8: Cumplimiento PMG año 2007.....	30
Cuadro 9: Cumplimiento PMG años 2004 - 2007.....	31
Cuadro 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	32

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	18
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres).....	18
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	19

---

# 1. Presentación

La Fiscalía de Obras Públicas es una dirección de apoyo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) cuya misión es otorgar soporte y seguridad jurídica eficiente, que permita al Ministerio construir la infraestructura necesaria para el país. En esta línea se han definido como objetivos estratégicos: 1) Respaldar jurídicamente la infraestructura pública para garantizar la correcta elaboración de proyectos, y la ejecución explotación de obras públicas, a través de la elaboración de informes en derecho, revisión de bases, pólizas, protocolizaciones, sociedades, cesiones de derecho, aperturas de licitaciones, y otros documentos relativos a las operaciones del Ministerio y de su administración interna. 2) Contar con infraestructura pública totalmente regularizada desde el punto de vista de la propiedad, a través de la mayor eficiencia y eficacia del proceso expropiatorio en lo que se refiere a la emisión de decretos de expropiación, decretos de cumplimiento de sentencias y pagos en forma óptima. 3) Contribuir a hacer efectiva la responsabilidad administrativa, a través de la revisión e instrucción de sumarios administrativos e investigaciones sumarias en forma oportuna. 4) Reducir los pagos fiscales y costos públicos asociados a conflictos con terceros, defendiendo oportuna e integralmente los intereses del fisco en dichos conflictos, en forma directa en los casos que proceda, y a través de una mejor coordinación con organismos externos e internos del MOP cuando la defensa corresponda por Ley al Consejo de Defensa del Estado. 5) Contribuir a la aplicación práctica de materias relativas a deberes y derechos en normativas de probidad y responsabilidad administrativa, mejorando el conocimiento sobre las mismas a través de capacitación y difusión.



Para el cumplimiento de sus funciones la Fiscalía se encuentra formada por el Departamento Legal, Departamento de Expropiaciones, Departamento de Fiscalización, Departamento de Administración y Control de Gestión, Unidad de Defensa del Interés Fiscal, Unidad de Auditoría Interna y 15 Fiscalías Regionales. A continuación se presenta un resumen ejecutivo de los principales resultados del desempeño de la institución en el año 2007 (logros y no logros):

## **LOGROS:**

Durante el periodo 2007 los principales logros se orientan al mejoramiento cuantitativo y cualitativo conseguido en la entrega de los productos que genera este Servicio impactando positivamente en los productos y/o servicios que entrega el Ministerio a la ciudadanía. En esta línea se destaca:

- La elaboración de 3.074 Informes en derecho, respecto de: revisión de bases, pólizas, protocolizaciones, sociedades, cesiones de derecho, aperturas de licitaciones; estudios; asesorías y control legal en un plazo promedio de 8 días, significando un aporte a real al quehacer del MOP.
- La emisión de 85 informes de orientación y difusión de las leyes y normas emitidas que tenían injerencia y relación con las funciones del MOP, en un plazo promedio de 11 días hábiles desde que aparecen publicadas.
- Se materializó la expropiación de 2.100 lotes, que se tradujo en la elaboración de 1.029 Decretos Expropiatorios, de los cuales 577 eran exentos y 452 con toma de razón por parte de la Contraloría General de la República. A su vez, se emitieron 379 informes para el pago de expropiaciones.

- 
- Se revisaron 112 procesos sumariales (Investigaciones Sumarias o Sumarios Administrativos) instruidos por otras Direcciones del Ministerio y se instruyeron 41 procesos sumariales.
  - En la Defensa Directa de Conflictos con Terceros se obtuvo un logro significativo de un 92% de rechazo de los recursos de protección interpuestos en contra del MOP.
  - Se realizaron Capacitaciones en normas de probidad y responsabilidad administrativa a personal del MOP con el fin de entregar conocimientos generales de estas temáticas y herramientas específicas para participar directamente en la instrucción de procesos sumariales.
  - Además, se obtuvo un mejoramiento significativo de la gestión interna de la Fiscalía, reflejándose en el cumplimiento del 100% de las metas institucionales comprometidas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) que dice relación con las áreas de Recursos Humanos, Calidad de atención a Usuarios, Planificación/Control / Gestión Territorial y Administración Financiera, en el cumplimiento de las metas de los 5 centros de responsabilidad establecidos en la Fiscalía para el Convenio de Desempeño Colectivo y de la recomendación para la certificación basado en aplicación de la Norma ISO 9001:2000 al Sistema de Gestión de Calidad de la Fiscalía.


## **NO LOGROS**

El único aspecto que se puede mencionar como no logro se refiere al proyecto “Unificación de Bases de Datos de Expropiaciones”, planteado como un desafío para el año 2007. Este proyecto no fue posible materializarlo durante el año 2007, quedando en etapa de diseño para ser implementado en el año 2008, con ayuda de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones del Ministerio.

## **DESAFÍOS 2008**

Para el año 2008 uno de los principales desafíos es brindar al Ministerio de Obras Públicas un apoyo jurídico efectivo, eficiente y oportuno, para continuar con la gran transformación de la infraestructura de nuestro país, cuyo propósito esencial es mejorar la calidad de vida de todos los chilenos. En esta línea los desafíos son:

- En materia de fiscalización, se implementará el sistema de abogados itinerantes, para contribuir en los procedimientos administrativos que se instruyan a funcionarios del MOP a nivel nacional.
- En relación con la defensa del interés fiscal, se pretende reforzar la colaboración de la Unidad de Defensa con el Consejo de Defensa del Estado.
- En materia legal se pretende reforzar la labor de difusión e instrucción de normativas que afecten el actuar propio del Ministerio.
- En materia de expropiaciones se pretende reforzar el departamento para asumir correctamente el aumento significativo en el número de lotes a expropiar que se proyecta para el año 2008.
- Respecto de la gestión interna los desafíos se orientan a continuar mejorando los procesos de apoyo de la Fiscalía, con el fin de ser un real aporte al logro de los objetivos y generación de productos y/o servicios de la Fiscalía, que son un insumo para la transformación de la infraestructura para el buen funcionamiento de nuestro país.



**JORGE NORAMBUENA HERNÁNDEZ**  
Fiscal de Obras Públicas

---

## 2. Resultados de la Gestión 2007

El año 2007 fue un periodo de grandes desafíos en materias de la gestión, por una parte se destaca la generación de los productos estratégicos definidos por la Fiscalía y por otra el apoyo sistemático del área de gestión interna. A continuación se presentan los principales resultados de la gestión en el año 2007:

### 1) Gestión por Producto Estratégico

Los productos estratégicos se orientan en las líneas de acción de Fiscalía y obedecen a las definiciones estratégicas, orientadas a satisfacer las necesidades de los clientes, beneficiarios y usuarios de la Fiscalía. A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante el año 2007, por producto estratégico:

#### Producto Estratégico 1: Informes en Derecho, estudios, asesorías y control legal

En el rol de respaldar jurídicamente la infraestructura pública, para así garantizar la correcta elaboración de proyectos, construcción y explotación de obras públicas. Es que durante el año 2007, se ha logrado un total de 3.074 informes emitidos entre los cuales encontramos: informes en derecho, revisión de bases, pólizas, protocolizaciones, sociedades, cesiones de derechos, aperturas de licitaciones, y otros documentos relativos a las operaciones del MOP y de su administración interna. Este resultado representa un incremento de 261 informes en comparación al número de informes del 2006. Esto se observa en el siguiente gráfico:



#### Producto Estratégico 2: Orientación y Difusión Legal de Normativa que impacta el funcionamiento del MOP

Dentro de las labores de la Fiscalía se encuentra la revisión de las leyes y normas emitidas que tengan injerencia y relación con las funciones del MOP, para las cuales se elaboran informes de orientación y difusión para todas las Direcciones del MOP. Durante el 2007, el plazo promedio para la emisión de estos informes fija una meta de 12 días, cumpliéndose con el cometido en un plazo que alcanza los 11 días en el año 2007, lo que significa un incremento de cuatro días respecto a los años 2004 y 2005.

---

### Producto Estratégico 3: Decretos Expropiatorios.

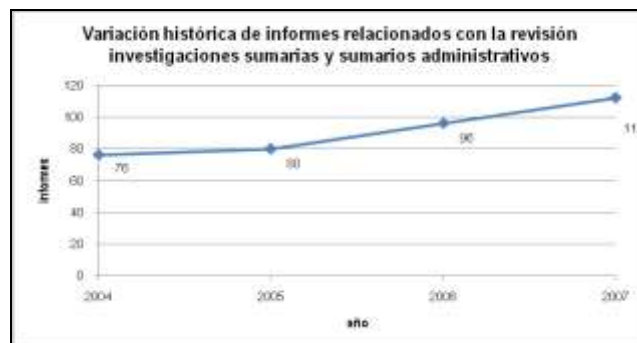
Para contar con infraestructura pública totalmente regularizada desde el punto de vista de la propiedad, a través de la mayor eficiencia y eficacia del proceso expropiatorio es que el Departamento de Expropiaciones de Fiscalía es el responsable de la emisión de decretos de expropiación y pagos en forma óptima y sin errores.

Durante el año 2007, el MOP realizó la expropiación de 2.100 lotes, lo que significó para la Fiscalía:

- La revisión legal de la documentación que según el tipo de expropiación fue: Expropiación Vía Judicial (Resolución de Perito – Tasación - Plano) y Expropiación Vía Convenio (Títulos de Dominio – Resolución Ad-Referdum de Precio);
- La emisión de 1.029 Decretos Expropiatorios, de los cuales 577 fueron Decretos Expropiatorios Exentos y 427 Decretos con Toma de Razón de la Contraloría General de la República;
- La emisión de 379 Informes del pago de la expropiación al expropiado.

### Producto estratégico 4: Revisión e Instrucción de procesos sumariales

En la función de contribuir a hacer efectiva la responsabilidad administrativa, durante el período 2007 el Departamento de Fiscalización, a cargo de la revisión e instrucción de sumarios e investigaciones sumarias en forma oportuna, emitió un total de 112 informes relacionados con este producto; lo cual representa un incremento de 16% respecto del total de informes 2006. Esto se observa en el siguiente gráfico:



Cabe resaltar que el nivel de sumarios, tanto en revisión como en instrucción directa ha aumentado considerablemente este año, y es en la revisión de procesos sumariales donde se advirtieron errores de forma y fondo lo que generó un diagnóstico, análisis y proyección del rol que le compete a la Fiscalía según la Ley Orgánica del Ministerio. En efecto, el DFL N°850. Art.10B –señala “Compete a la Fiscalía la instrucción de Procesos Sumariales que le encomiende el Ministro y autoridades del Ministerio.

En este orden y con el fin de cumplir con esta función, se solicitó recursos adicionales a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en la formulación presupuestaria año 2008. Estos recursos se destinarán a la contratación de “Abogados Itinerantes”, que asumirán la función de instruir los procesos sumariales de la Direcciones del MOP a Nivel Nacional.

---

**Producto estratégico 5: Defensa Directa de Conflictos con Terceros**

Este Producto Estratégico se refiere a la defensa activa que hace la Unidad de Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal (UDIF) de los recursos de protección presentados en contra del MOP y el objeto es lograr que dichos recursos no sean acogidos en tribunales, es decir, lograr una alta tasa de rechazo. Para así contribuir a reducir los pagos fiscales y costos públicos asociados a conflictos con terceros, defendiendo oportuna e integralmente los intereses del fisco en dichos conflictos, en forma directa en los casos que proceda, y a través de una mejor coordinación con organismos externos e internos del MOP cuando la defensa corresponda por Ley al Consejo de Defensa del Estado.

La Tasa de Rechazo de Recursos de Protección para 2007 alcanzo un 92%, lo que demuestra la efectiva gestión que ha hecho la unidad a cargo de esta materia.

**Producto estratégico 6: Apoyo al Consejo de Defensa del Estado**

Se refiere a las actividades asociadas a mejorar la relación el Consejo de Defensa del Estado (CDE), en un marco de cooperación, para lograr una mayor efectividad en los juicios del MOP. En este contexto es que el año 2007 el Cumplimiento de Reuniones de Coordinación para la defensa con el CDE se plasma en un 100% y el Plazo de Reacción a Solicitudes del CDE en 3 días desde que el CDE solicita antecedentes y la Unidad de Defensa del Interés Fiscal coordina con las Direcciones Operativas de MOP el envío de dicha documentación.

**Producto estratégico 7: Capacitación en normas de probidad y responsabilidad administrativa**

Dentro de las funciones de la Fiscalía se encuentra contribuir a la aplicación práctica de materias relativas a deberes y derechos en normativas de probidad y responsabilidad administrativa, mejorando el conocimiento sobre las mismas a través de capacitación y difusión, tarea que queda a cargo del Departamento de Fiscalización. Este producto estratégico se materializó durante el año 2007 en 3 capacitaciones dirigida a 70 funcionarios del MOP, que obtuvo como resultado un 74,5% de Comprensión de Capacitación.

**2) Gestión Interna**

El año 2007, en materias de gestión interna la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas, consiguió un mejoramiento significativo, el cual plasmó en el cumplimiento en un 100% a los objetivos de gestión comprometidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión, y a un 99% de las metas comprometidas en el Convenio de Desempeño Colectivo. Lo que implica una importante inyección anímica para el personal del servicio, que impactará positivamente en el clima laboral.

En el ámbito de la Gestión Presupuestaria destaca una ejecución total de un 92%. Respecto del Subtítulos 21 Gastos en Personal se ejecuto un 94% y del Subtítulo 22 Bienes y Servicios de consumo un 92%. Sin embargo, es relevante mencionar la ejecución de tan sólo un 83% del Subtítulo 29 Adquisición de activos no financieros.

Respecto del presupuesto destinado a fortalecer la Defensa del Interés Fiscal se ejecutó un 86% de aquellos recursos, destacando como logros:

- 
- El mejoramiento cualitativo del nivel de defensa del MOP ante los tribunales de Justicia, debido a la contratación de expertos que fortalecieron la línea de defensa del MOP. Ejemplo de lo anterior es el rechazo del 92% de los recursos de protección y de la reducción paulatina de los montos de las sentencias que el MOP debe cumplir.
  - Intensificación del apoyo del MOP al Consejo de Defensa del Estado en los juicios que esta última institución defiende en representación del Ministerio, a través del otorgamiento de insumos de mejor calidad tales como informes de derecho, peritajes y otros solicitados por ejemplo a Universidades.
  - Se mejoro cuantitativamente el material bibliográfico y literatura jurídica dentro de la Fiscalía de Obras Públicas de manera de contar con material actualizado en temáticas de defensa jurídica.
  - Finalmente se asumió la defensa ante tribunales de contratación pública con buenos resultados ante reclamos deducidos por los contratistas o proveedores en contra del MOP.

En materia de Recursos Humanos, se dio inicio a la regularización de los contratos del personal a honorarios, en concordancia con la política gubernamental. Junto a esto destaca el Mejoramiento de Grados de los estamentos administrativo (25) y profesional (4), que alcanzó un 59,6% en base a la dotación efectiva del Servicio.

La Fiscalía comenzó con la ejecución de actividades comprometidas en el Plan Trienal de Código de Buenas Prácticas Laborales en aspectos tales como: definición y difusión de procedimientos de reclutamiento y selección, adopción de formato de curriculum vitae propuesto por DNSC, informativos sobre acoso laboral, normativa de concursos de promoción, derechos de protección a la maternidad, incorporación de temáticas sobre no discriminación e igualdad de oportunidades en el PAC 2008, entre otros.

Durante el año pasado se llevaron a cabo nuevamente los Encuentros de Directivos y Administrativos con el Jefe de Servicio, logrando alta adhesión por parte de los funcionarios. Estas instancias de participación se han convertido en canales de comunicación efectivos a través de los cuales quienes se desempeñan en Fiscalía han manifestado su opinión y sus motivaciones respecto de la gestión en diversas áreas del Servicio.

Además en esta línea se continuó con las Mesas de trabajo, instancia de participación entre representantes de la Institución y de los gremios, que propician espacios efectivos para conocer las inquietudes de los funcionarios de manera transversal, manteniendo de esta manera las instancias de diálogo y participación.

### **3) Modernización MOP**

Durante el año 2007 la Fiscalía del MOP organizó, coordinó y ejecutó el “Foro Jurídico Institucional”, instancia jurídica que tuvo por objeto la redacción de un proyecto de ley que modifica la actual orgánica del Ministerio de Obras Públicas (DFL 850/1997), en el sentido de transformar los actuales Servicios pertenecientes a la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), en servicios públicos descentralizados, fundamentando la modificación en los siguientes principios:



- 
- 1) División de la función de Planificación y Ejecución
  - 2) Delimitación de Responsabilidad entre Planificador y Ejecutor
  - 3) Autonomía en la Gestión
    - a. Patrimonio propio
    - b. Personalidad Jurídica propia
    - c. Administración interna independiente

Además, en el Foro Jurídico 2007 se perfeccionaron normas de carácter sustantivo contenidas en el actual DFL 850, tendientes a clarificar, delimitar y mejorar las facultades que tienen las actuales Direcciones dependientes de la DGOP.

El trabajo se ejecutó entre los meses de Mayo y Diciembre de 2007, y contó con abogados de la Fiscalía MOP, abogados de las Direcciones operativas de la DGOP, y con la asistencia del profesor de Derecho Administrativo don Iván Aróstica Maldonado, finalizando el trabajo con la entrega, al ex Ministro de OO.PP. don Eduardo Bitran Colodro del proyecto de ley ya citado.

---

## 3. Desafíos 2008

Este año 2008, se presentan grandes desafíos para la Fiscalía de Obras Públicas entre los cuales se pueden mencionar:

### 1.- Planificación Estratégica

Realizar un proceso de Planificación Estratégica (2009-2012) con participación de todos los funcionarios de la Fiscalía, para revisar y establecer las definiciones estratégicas: misión, visión, objetivos estratégicos, productos estratégicos, clientes, usuarios y beneficiarios, para centrar nuestra gestión hacia estos lineamientos.

### 2.- Productos Estratégicos

En la línea de los productos estratégicos el desafío apunta a la generación de estos en forma oportuna, eficiente y de calidad, ya que significarán un insumo para los productos del Ministerio que impactan directamente en la ciudadanía.

Por lo tanto, dentro de los desafíos comprometidos están orientados en:

- La emisión de Informes en Derecho de Sociedades y Consultas.
- La difusión de informativos jurídicos.
- La emisión Decretos Expropiatorios.
- La emisión de informes de pago.
- La Revisión de Instrucciones Sumarias e Investigaciones hasta 300.
- En los Recursos de Protección Rechazados
- En los Alegatos de recursos de protección.
- En la Reacción a Solicitudes del CDE.
- En la Comprensión de la capacitación a los funcionarios de MOP en normas de probidad y responsabilidad administrativa.

En materia de fiscalización, y en relación con los recursos adicionales autorizados por la Dirección de Presupuestos, se implementará el sistema de abogados itinerantes pertenecientes al Departamento de Fiscalización, quienes se dedicarán en forma exclusiva a la instrucción de investigaciones y sumarios administrativos, capacitación en materias de transparencia, probidad y responsabilidad administrativa, como asimismo en la emisión en informes en derecho relativos a los procesos sumariales instruidos en los otros Servicios del Ministerio.

Por otra parte la concretización de este sistema permitirá que estos profesionales del derecho puedan desarrollar sus actividades en las diversas regiones del país lo que implicara fortalecer la labor preventiva en las materias antes descritas. Además, implicará un apoyo directo a las diversas autoridades del MOP por cuanto corresponderá a ellos asumir las materias que le sean encomendadas por los diversos

---

Servicios y que dicen relación a la probidad administrativa. Finalmente, lo anterior, significará una respuesta y solución oportuna a los problemas que se presenten.

En relación con la Defensa del Interés Fiscal, se pretende reforzar la Unidad de Defensa del Interés Fiscal, priorizando el trabajo en equipo con los Servicios operativos del MOP y con el Consejo de Defensa del Estado, de manera de prevenir conflictos y disminuir o atenuar el perjuicio al interés fiscal. Además se pretende fortalecer el equipo a través de capacitaciones en temáticas como: alegatos, litigio oral y derecho público

En materia Legal, se pretende reforzar la labor de difusión e instrucción de normativas que afecten el actuar propio del Ministerio, de modo de que nuestros clientes tengan cabal conocimiento respecto de la normativa pública y específica que nos rige.

En materia de expropiaciones, durante el año 2008 debiera haber un aumento en el número de lotes expropiar como consecuencia directa del incremento de los dineros destinados a inversión de obras, siendo por tanto un desafío para el Departamento mantener los altos estándares de su trabajo y el cumplimiento de sus indicadores con la misma dotación, más aun cuando en algunos de ellos se han comprometido indicadores más exigentes.

En relación con el apoyo a los Servicios en la toma de razón de actos administrativos por parte de la Contraloría General de la República, se implementarán canales de comunicación que permitan, de una manera más expedita de obtener pronunciamientos del ente Contralor en relación con la labor propia de los Servicios operativos.

En relación con la Coordinación General de Concesiones, se pretende reforzar la labor de defensa ante las comisiones conciliadoras y arbitrales con el objeto de disminuir el perjuicio fiscal.

### **3.- Gestión Interna**

El desafío es apoyar a las áreas del negocio de la Fiscalía, para ello los desafíos son:

En gestión de presupuesto apuntan a ejecutar el presupuesto asignado. Respecto de los compromisos asumidos en la formulación presupuestaria: 1) Fortalecer la Defensa del Interés Fiscal, 2) Contribuir a hacer efectiva la responsabilidad administrativa, 3) Fortalecer el equipo de profesionales, 4) Desarrollar encuentros de Directivos, Abogados y Administrativos, 5) Cumplir con el Plan de Compras, 6) Cumplir Plan de Higiene y Seguridad, 7) Plan de Capacitación de los funcionarios de la Fiscalía.

En gestión de RR.HH. se continuará con el proceso de definición de los perfiles por competencias, teniendo como meta cubrir la totalidad de los cargos del servicio.

En cuanto a la ejecución de actividades comprometidas en el Plan Trienal de Código de Buenas Prácticas Laborales, se definirá y aplicará un manual de inducción, ejecución de las actividades de capacitación sobre temáticas de no discriminación e igualdad de oportunidades, definición encargado de recibir denuncias sobre acoso sexual y procedimiento de denuncia e investigación.

---

Finalmente, se mantendrán las instancias de participación y comunicación entre las autoridades del Servicio y los funcionarios tales como encuentros de directivos, de fiscales regionales, administrativos, reuniones de departamento y la mesa de trabajo con los gremios.

#### **4.- Modernización MOP**

Para el año 2008, y en atención a los lineamientos dictados por la Autoridad Ministerial, la Fiscalía MOP se ha propuesto trabajar en un nuevo Foro Jurídico que modifique la actual ley MOP y que, respetando la actual estructura orgánica centralizada, permita fortalecer los principios ya citados.

---

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

---

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

D.F.L. M.O.P. N° 850, de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL N° 206, del Ministerio de Obras Públicas; DFL MOP N° 138, de 1991, que fija planta y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Fiscalía, y DS MOP N° 681, de 2004, que fija nueva estructura organizacional de la Fiscalía.

- **Misión Institucional**

La misión del Servicio es otorgar soporte y seguridad jurídica eficiente, que permita al Ministerio de Obras Públicas construir la infraestructura necesaria para el país.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2007**

No aplica a Fiscalía

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Infraestructura pública respaldada jurídicamente para garantizar la correcta elaboración de proyectos, y la construcción y explotación de obras públicas, a través de la elaboración de informes en derecho, revisión de bases, pólizas, protocolizaciones, sociedades, cesiones de derechos, aperturas de licitaciones, y otros documentos relativos a las operaciones del Ministerio y de su administración interna.
2	Contar con infraestructura pública totalmente regularizada desde el punto de vista de la propiedad, a través de la mayor eficiencia y eficacia del proceso expropiatorio en lo que se refiere a la emisión de decretos de expropiación y pagos en forma óptima y sin errores.
3	Contribuir a hacer efectiva la responsabilidad administrativa, a través de la revisión e instrucción de sumarios e investigaciones sumarias en forma oportuna.
4	Reducir los pagos fiscales y costos públicos asociados a conflictos con terceros, defendiendo oportuna e integralmente los intereses del fisco en dichos conflictos, en forma directa en los casos que proceda, y a través de una mejor coordinación con organismos externos e internos del MOP cuando la defensa corresponda por Ley al Consejo de Defensa del Estado
5	Contribuir a la aplicación práctica de materias relativas a deberes y derechos en normativas de probidad y responsabilidad administrativa, mejorando el conocimiento sobre las mismas a través de capacitación y difusión.

---

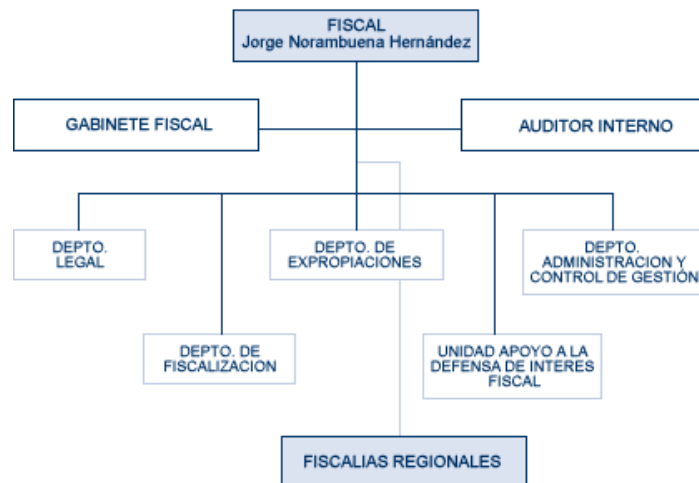
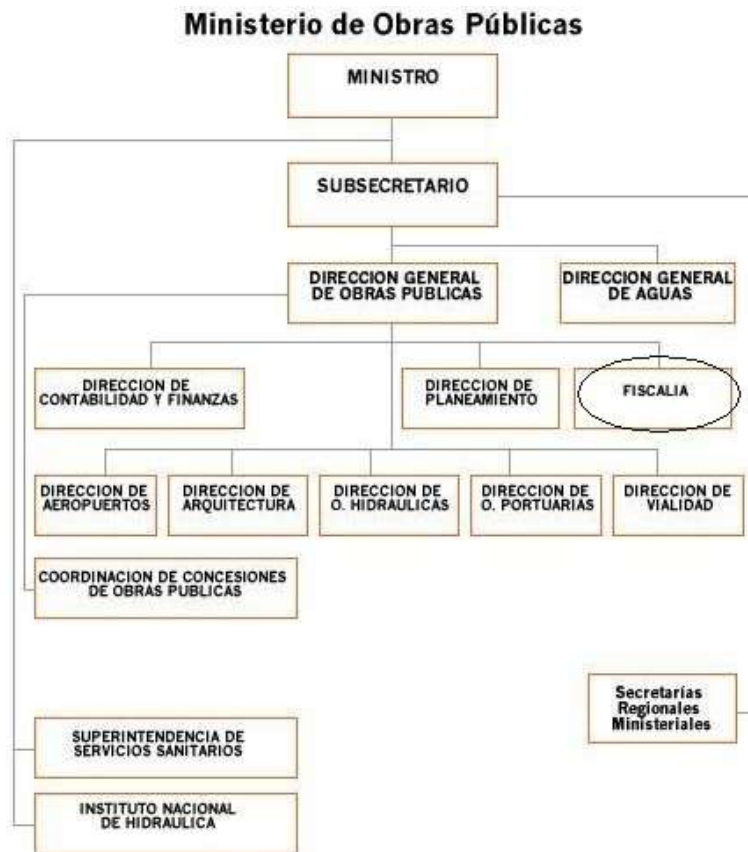
## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Informes en derecho, estudios, asesorías y control legal	1
2	Orientación y difusión legal de normativa que impacta el funcionamiento del MOP	1
3	Decretos Expropiatorios, informes de pago, consignaciones y publicaciones	2
4	Revisión e Instrucción de Procesos Sumariales	3
5	Defensa Directa de Conflictos con Terceros	4
6	Apoyo al Consejo de Defensa del Estado	4
7	Capacitación en normas de probidad y responsabilidad administrativa	5

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro, Subsecretario, DGOP, Directores Nacionales, SEREMI, INH, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Metro.
2	Contraloría General de la República, Consejo de Defensa del Estado, Fisco, Tribunales
3	Congreso Nacional, SEGPRES, Ministerios.
4	Contratistas y Consultores, Personas Naturales y jurídicas
5	Funcionarios MOP

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio





---

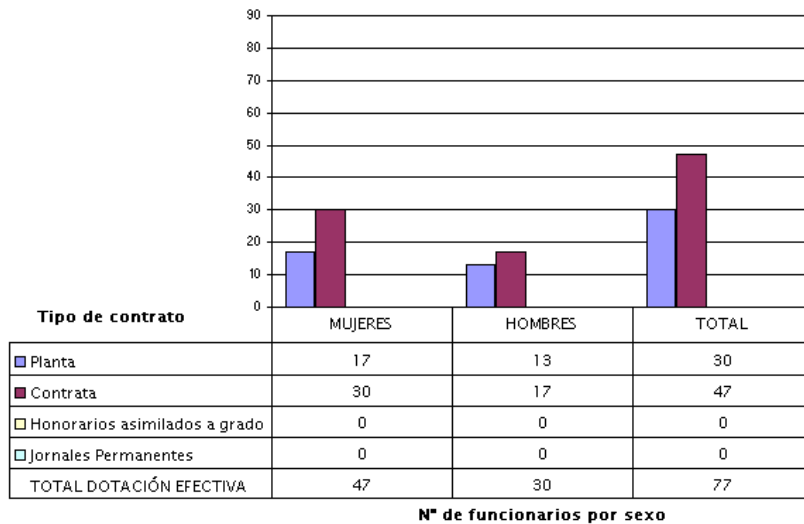
### c) Principales Autoridades

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Fiscal Nacional de Obras Públicas	Jorge Norambuena Hernández
Jefe Departamento Legal	Cristina Manterola Capo
Jefe Departamento Expropiaciones	Fernando Arriagada Norambuena
Jefe Departamento Fiscalización	Eduardo Guajardo Gómez
Jefe Departamento Administración y Control de Gestión	J. Carlos Avila Barahona
Jefe Unidad Apoyo a la Defensa de Interés Fiscal	Patricio Contador Stanger
Jefe Unidad de Auditoría Interna	Lucia Quiroga Sandoval

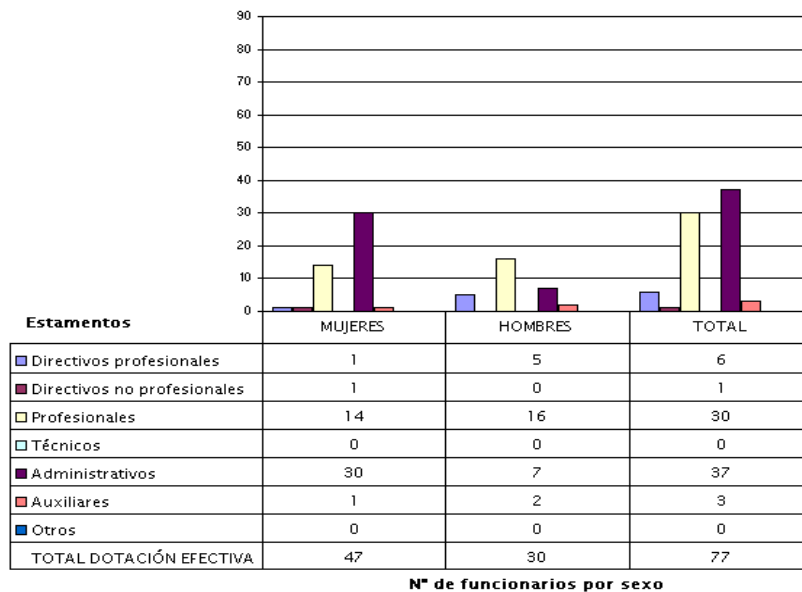
## • Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

#### - Dotación Efectiva año 2007<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

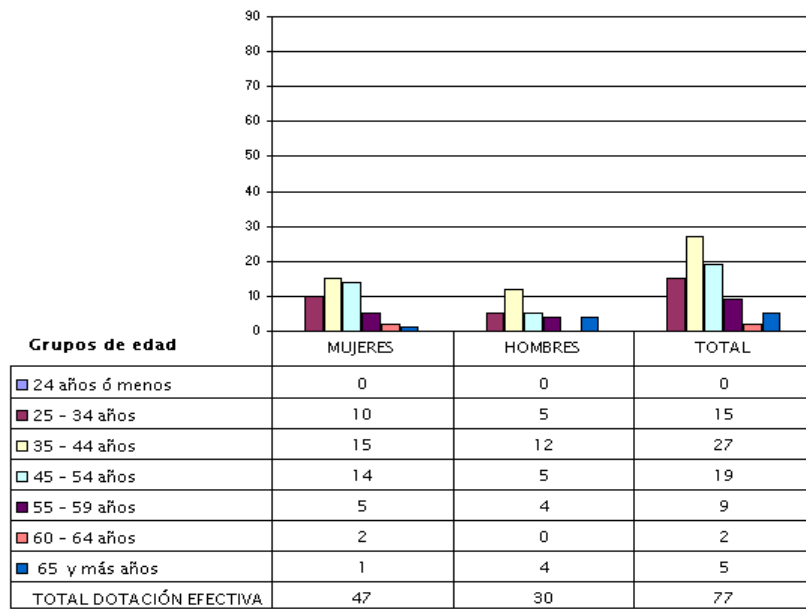


#### - Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2007. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



**N° de funcionarios por sexo**

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2006	2007		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,8	1,6	112,5	Descendente
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Razón o Tasa de Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	5,6	3,9	143,6	Descendente
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	-	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	-	Neutro
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	5,6	3,9	143,6	Descendente
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,0	0,0	100,0	Descendente
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	1,0	2,7	37,0	Descendente
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,0	0,0	-	Ascendente
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	32,5	59,6	183,4	Ascendente

<sup>2</sup> La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

<sup>3</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2006	2007		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	100,0	97,4	97,4	Ascendente
Porcentaje de becas <sup>4</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,0	0,0	-	Ascendente
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	7,8	17,6	225,6	Ascendente
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	8,2	9,7	84,5	Descendente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Desempeño<sup>5</sup></li> </ul> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98,3	100,0	101,7	Ascendente
	Lista 2 % de Funcionarios	1,7	0,0	100,0	Descendente
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0	-	Descendente
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0	-	Descendente

<sup>4</sup> Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

<sup>5</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

---

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Recursos Presupuestarios 2007</b>			
<b>Ingresos Presupuestarios Percibidos</b>		<b>Gastos Presupuestarios Ejecutados</b>	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.348.485	Corriente <sup>6</sup>	1.367.098
Endeudamiento <sup>7</sup>	0	De Capital <sup>8</sup>	16.400
Otros Ingresos <sup>9</sup>	74.288	Otros Gastos <sup>10</sup>	39.275
TOTAL	1.422.773	TOTAL	1.422.773

---

<sup>6</sup> Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

<sup>7</sup> Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

<sup>8</sup> Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítems 05, cuando corresponda.

<sup>9</sup> Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

<sup>10</sup> Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

## b) Resultado de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 3</b>				
<b>Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008</b>				
Denominación	Monto Año 2006 M\$ <sup>11</sup>	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
<b>Ingresos</b>				
Trasferencias Corrientes	2.920	0	0	
Rentas de la Propiedad	788	773	1.146	
Ingresos de Operación	0	0	0	
Otros Ingresos Corrientes	21.212	18.392	16.359	
Aporte Fiscal para Remuneraciones	1.190.043	1.348.485	1.538.664	
Aporte Fiscal Resto	0	0	0	
Recuperación de Prestamos	0	0	0	
Saldo inicial de Caja	0	0	2.000	
<b>Total Ingreso</b>	<b>1.214.963</b>	<b>1.367.650</b>	<b>1.558.169</b>	
<b>Gastos</b>				
Gastos en Personal	1.102.316	1.154.770	1.327.562	
Bienes y Servicios de Consumo	107.646	185.023	216.836	
Prestaciones de Seguridad S	23.437	27.305	0	
Adquisición de Activos No Fin.	18.860	16.399	11.471	
Servicios De La Deuda	6.726	0	300	
Saldo final de caja	0	0	2.000	
<b>Total Gastos</b>	<b>1.258.985</b>	<b>1.383.497</b>	<b>1.558.169</b>	
<b><u>RESULTADO</u></b>	<b>-44.022</b>	<b>-15.847</b>	<b>0</b>	

### c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>12</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>13</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>14</sup> (M\$)	Notas
			<b>INGRESOS</b>	<b>1.363.659</b>	<b>1.442.957</b>	<b>1.367.650</b>	<b>75.307</b>	
06			Rentas de la Propiedad	1.062	1.062	773	289	
07			Ingresos de Operación	0	0	0	0	
08			Otros Ingresos Corrientes	9.315	9.315	18.392	-9.077	
09			Aporte Fiscal	1.353.282	1.432.580	1.348.485	84.095	
15			Saldo Inicial de Caja	2.000	55.123	0	55.123	
			<b>GASTOS</b>	<b>1.363.659</b>	<b>1.496.080</b>	<b>1.383.497</b>	<b>112.583</b>	
21			Gastos en Personal	1.146.327	1.226.882	1.154.770	72.112	
22			Bienes y Servicios de Consumo	197.336	202.183	185.023	17.160	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	47.019	27.305	19.714	
29			Adquisiciones de Activos No Financieros	19.696	19.696	16.399	3.297	
34			Servicio de la Deuda	300	300	0	300	
35			Saldo Final de Caja	2.000	2.000	0	2.000	

<sup>12</sup> Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

<sup>13</sup> Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

<sup>14</sup> Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.



## d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>15</sup>			Avance <sup>16</sup> 2007/ 2006	Notas
			2005	2006	2007		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\frac{[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{17} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}]}{1} * 100$	%	20	20	0	100	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\frac{[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{18}]}{1}$	\$	17.857	17.960	17.400	97	1
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$\frac{[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{19} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}]}{1} * 100$	%	0	0	0	No procede	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$\frac{[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{20} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}]}{1} * 100$	%	1,297	0	0	No procede	

### Notas:

1.- Este indicador presenta un avance menor del 100% debido a que la dotación del año 2006 con respecto de la del 2007 era menor en un 6%.

<sup>15</sup> Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

<sup>16</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>17</sup> Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

<sup>18</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

<sup>19</sup> Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

<sup>20</sup> Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

## • Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

### - Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO	% Cumplimiento <sup>21</sup>	Notas
Informes en derecho, estudios, asesorías y control legal	Plazo promedio de emisión Informes en Derecho de Sociedades y Consultas	Nº días hábiles empleados en emisión de informes/Numero total de informes solicitados	días	7días 7846/ 1068	7días 7846 / 1068	8días 7609/ 1006	8días 1000 0/ 1250	SI	106%	1
	Enfoque de Género: No									
Decretos Expropiatorios, informes de pago, consignaciones y publicaciones	Plazo promedio de emisión Decretos Expropiatorios	Número de días hábiles en tramitación de decretos expropiatorios/Numero total de decretos expropiatorios solicitados	días	5días 7897/ 1444	5días 7897 / 1444	6días 5871/ 1029	6días 9000/ 1500	SI	105%	2
	Enfoque de Género: No									
Defensa Directa de Conflictos con Terceros	Tasa de Rechazo de Recursos de Protección	(Recursos Rechazados/Recursos Resueltos)*100	%	96% (21/21)*	100% (21/21)*	92% (23/25)*	85% (26/30)*	SI	108%	3
	Enfoque de Género: No			100	100	100	100			
Apoyo al Consejo de Defensa del Estado	Plazo de Reacción a Solicitudes del CDE	Nº días hábiles en solicitud de antecedentes de Fiscalía a Direcciones Operativas/Nº de solicitudes enviadas por el CDE a Fiscalía	días	N.M.	2días 89/ 43	3días 67/22	3días 90/30	SI	98%	4
	Enfoque de Género: No									
Revisión e Instrucción de Procesos Sumariales	Plazo Promedio de Revisión de Instrucciones Sumarias e Investigaciones hasta 300 fojas	Total días hábiles en revisión de informes/Total de Informes solicitados	días	4días 0/0	0días 0/0	6días 504/ 91	6días 300/ 50	SI	108%	5
	Enfoque de Género: No									

<sup>21</sup> Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2007 en relación a la meta 2007.

**Cuadro 6**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO	% Cumplimiento <sup>21</sup>	Notas
				2005	2006	2007				
Decretos Expropiatorios, informes de pago, consignaciones y publicaciones	Tasa de Reparos de forma de la Contraloría  Enfoque de Género: No	(N° de Decretos objetados y reingresados a CGR/N° de Decretos enviados a trámite de toma de razón a la CGR)*100	%	N.M.	0% (0/0)*100	2% (11/452)*100	3% (30/900)*100	SI	137%	6
Orientación y difusión legal de normativa que impacta el funcionamiento del MOP	Plazo de difusión de informativos jurídicos  Enfoque de Género: No	N° días hábiles en difusión de informativos jurídicos/N° de leyes y otras normas emitidas	días	9días 0/0	0días 0/0	11días 926/85	12días 2400/200	SI	110%	7

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

**Notas:**

- 1.- Se han utilizado los recursos en forma eficiente de acuerdo a lo planificado.
- 2.- Se han utilizado los recursos en forma eficiente de acuerdo a lo planificado.
- 3.- Se han utilizado los recursos en forma eficiente de acuerdo a lo planificado.
- 4.- Se han utilizado los recursos en forma eficiente de acuerdo a lo planificado.
- 5.- Se han utilizado los recursos en forma eficiente de acuerdo a lo planificado.
- 6.- El sobre-cumplimiento se debe a una mayor revisión en cuanto a forma de los decretos expropiatorios enviados a la CGR para la toma de razón por parte del Departamento de Expropiaciones. Además, durante el segundo semestre del 2006 (después de la formulación presupuestaria 2007) se reestructuró el equipo de trabajo del Departamento de Expropiaciones. Por otra parte, el número de Decretos expropiatorios disminuyó de lo proyectado para el año 2007, debido a que cada Decreto contuvo un mayor número de lotes expropiados que el histórico.
- 7.- Se han utilizado los recursos en forma eficiente de acuerdo a lo planificado.

- **Otros Indicadores de Desempeño**

Cuadro7 Otros indicadores de Desempeño año 2007							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2005	2006	2007	
• Informes en derecho, estudios, asesorías y control legal	Gasto promedio en personal por informe emitido Nivel Central	(Gasto Efectivo en Remuneraciones t/Total Informes Emitidos t)	M\$	31.810	35.890	37.165	1
• Informes en derecho, estudios, asesorías y control legal	Informes promedio por abogado Nivel Central	(Total Informes Emitidos período t /Total Abogados en período t)	Nº	69	70,3	57	2
• Informes en derecho, estudios, asesorías y control legal	Plazo promedio emisión otros Informes Nivel Central	(Total días hábiles en emisión otros informes t / Total otros Informes solicitados período t)	días	7	7,5	7,2	3
• Decretos Expropiatorios - Informes de Pago - Publicaciones y consignaciones	Gasto promedio de producción	(Gasto efectivo en remuneraciones directamente asociadas a producción t/ Total producción en t)	M\$	39.241	21.641	19.066	4
• Decretos Expropiatorios - Informes de Pago - Publicaciones y consignaciones	Plazo promedio de Emisión de Informes de Pago	Nº de Días Hábiles en Respuesta a Consultas Ciudadanas/ Nº Consultas Ciudadanas	días	11,4	11,1	7,8	5
• Decretos Expropiatorios - Informes de Pago - Publicaciones y consignaciones	Plazo promedio de Respuesta a Consultas Ciudadanas Escritas	(Total días hábiles en emisión de informes al CDE/ Número de informes al CDE) t	días	7,3	0	10,6	6
• Revisión e Instrucción de Procesos Sumariales	Plazo promedio emisión Informes de revisión de Investigación sumarias e Investigaciones de más de 300 fojas.	(Total días hábiles en emisión de informes / Total Informes solicitados período t)	días	3,3	8,7	8,7	7
• Revisión e Instrucción de Procesos Sumariales	Tasa de cumplimiento de plazos en Instrucción de Sumarios	(Nº de instrucciones sumarias emitidas en plazo legal/ Nº de instrucciones sumarias)	%	100	100	100	8

**Cuadro7**  
**Otros indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2005	2006	2007	
		emitidas)*100					
•Apoyo al Consejo de Defensa del Estado	Cumplimiento de Reuniones de Coordinación para la Defensa con el CDE	(N° reuniones de Coordinación con el CDE Efectuadas/N° Reuniones de Coordinación con el CDE Programadas)*100	%	100	100	100	9

**Notas:**

- 1.- Meta Fijada de M\$ 45.000.- Logro – Sobre-Cumplimiento de 121,1%
- 2.- Meta Fijada de 64 informes.- Logro- Cumplimiento de 112,4%
- 3.- Meta Fijada de 9 días.- Logro – Sobre-Cumplimiento de 125,2%
- 4.- Meta Fijada de M\$ 27.400.- Logro - Cumplimiento de 143,7%
- 5.- Meta Fijada de 8 días.- Logro – Cumplimiento de 103,1%
- 6.- Meta Fijada de 13 días.- Logro – Sobre-Cumplimiento de 122,9%
- 7.- Meta Fijada de 10 días.- Logro – Cumplimiento 115,4 %
- 8.- Meta Fijada de 90%.- Logro – Cumplimiento de 111,1%
- 9.- Meta Fijada de 83%.- Logro – Sobre-Cumplimiento de 120,5 %

• **Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Cuadro 8														
Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2007														
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance												
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Recursos Humanos	Capacitación							o				ALTA	15	SI
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					o						MEDIANA	8	SI
	Evaluación de Desempeño						o					ALTA	15	SI
Calidad de atención a usuarios	Sistema Integral de Atención de Clientes(as), Usuarios(as) y Beneficiarios(as)								o			MENOR	5	SI
	Gobierno electrónico				o							MENOR	5	SI
Planificación / control / gestión territorial integrada	Planificación /Control de Gestión									o		ALTA	15	SI
	Auditoría Interna						o					ALTA	15	SI
	Gestión Territorial				o							MEDIANA	7	SI
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						o					MEDIANA	8	SI
	Administración Financiera Contable							o				MEDIANA	7	SI
Enfoque de género	Enfoque de Género													
<b>PORCENTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO</b>												<b>100%</b>		

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistema	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República.
Enfoque de Género	Se excluye: El servicio no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable el enfoque de género.

Cuadro 9 Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Años 2004 - 2007				
	2004	2005	2006	2007
Porcentaje Total de Cumplimiento	93%	100%	80%	100%

- **Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 10 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>22</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>23</sup>
Centro de Responsabilidad Depto. Legal	8	5	100%	6,0%
Centro de Responsabilidad Depto. Fiscalización y Unidad Auditoria Interna	4	8	98%	6,0%
Centro de Responsabilidad Depto. Expropiaciones y Unidad de Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal	19	8	99,8%	6,0%
Centro de Responsabilidad Depto. Administración y Control de Gestión	13	10	97,5%	6,0%
Centro de Responsabilidad Fiscalías Regionales	32	7	100%	6,0%

<sup>22</sup> Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

<sup>23</sup> Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.